

Figuras, usos y valores del agua en Bogotá¹

José Manuel Jaramillo Giraldo

Una imagen, a manera de introducción.

La imagen fotográfica a color muestra a un hombre adulto, su cabeza cubierta con un pasamontañas de color blanco, deja ver bajo la sombra una mirada esquiva que se dirige hacia un lado. El hombre, con facciones no muy nítidas por el contraluz de la imagen, está parcialmente enterrado. Solo su cabeza sale a la superficie. El resto del cuerpo está bajo tierra. Alrededor del cuello, un trozo de tela lo protege parcialmente. Se ven piedras y tierra arenisca amarilla desprendida del suelo. Otras personas a unos pocos metros de distancia se encuentran en la misma situación.

“Con la tierra al cuello” titula la imagen que ilustra la primera página del diario de mayor circulación nacional, El Tiempo, del 13 de junio del 2002. Señala bajo la fotografía:

No cavaron su propia tumba, pero casi. Hace tres días, seis hombres se enterraron hasta el cuello, en la iglesia Monte Galilea, de Usme, al sur de Bogotá, para protestar por el abandono de su localidad. A ellos se sumaron tres estudiantes, que exigen mejor educación.

La misma fecha el diario de mayor circulación popular en la ciudad mostraba en su primera página la imagen de otro hombre en las mismas condiciones que el anterior, pero con la cara descubierta. En este caso la imagen muestra en el primer plano un rostro con evidentes signos de agotamiento y sufrimiento. La mirada

¹ El presente texto corresponde a una versión previa del trabajo titulado, Figuraciones y desfiguraciones del agua en los límites urbanos, participante en el Seminario “De lo mismo a lo de Siempre”, en el marco de los proyectos de Arte y Pensamiento de la Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla, España, mayo 2003.

asoma rasgos de sacrificio al atender el texto. En el primer plano, un letrero azul introduce la noticia con las palabras: “Como para helar la sangre”. Abajo, caracteres rojo vivo bajo signos de admiración exclaman: “¡Sepultados vivos! El sufrimiento de las personas no tiene límites”. “Cada noche se entierra una persona más”. “Ya van 9”. Y dice abajo en letras de menor tamaño:

Terrible protesta. Algunos de los habitantes de la localidad de Usme determinaron enterrarse vivos, en protesta, al parecer, por el incremento de los servicios públicos. Ellos aseguran que permanecerán en ese estado hasta que sean escuchados por el gobierno. Otros de los habitantes se unieron horas más tarde al grupo, aumentando el número de personas que se oponen al alza.

Más adelante, el reportaje recoge las palabras de uno de los enterrados, el presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Puerta al Llano II Sector, un hombre de 66 años. Junto a su cabeza, una hoja de papel escrita manualmente y aprisionada contra el suelo por una piedra, contiene las siguientes palabras:

“hago este sacrificio para solicitar que se nos preste atención a nosotros para mi barrio y toda mi comunidad, especialmente la legislación de mi barrio ya que carecemos de todo en general por falta de la legalización, solicito a todas las autoridades competentes se nos tenga en cuenta la solicitud como teléfonos, acueducto, arreglo de vías, alumbrado público y arreglo de alcantarillado. Tenemos zonas verdes para construcción de salón comunal, escuelas, centro de higiene, hospital y parques recreativos. Todos estos sacrificios los hago porque haya paz en mi barrio, ya que hay personas inconformes y necesito ayuda porque mi barrio es demasiado pobre y pequeño.”

La oportunidad de emplear esta noticia cobra vigencia en el presente texto por representar un rasgo del problema de las carencias básicas en ciudades con índices significativos de urbanización informal. La simbólica protesta se puede incluir en el rango de relaciones problemáticas que caracterizan los procesos de integración urbana en las zonas periféricas de la ciudad a lo largo del tiempo. Una de las formas características del proceso de expansión de sectores no planeados y dependientes del marco urbano establecido formalmente, se expresa en la relación entre los nuevos pobladores periféricos y los sistemas básicos de distribución de agua y energía. El tipo de relación con tales redes representa un rasgo concreto de la situación de marginalidad en las periferias urbanas. Sobre tal relación se ocupa el siguiente ensayo.

Sin lugar a dudas el agua es un indicador central del proceso de transformación de las sociedades; el uso y los valores específicos que adquiere con el tiempo cambian conforme se entrelazan dimensiones de cambio ecológico, social e individual. Nociones reguladoras de la convivencia como son calidad de vida; limpieza, higiene y pureza; así como las clasificaciones de la cantidad específica

requerida para el cubrimiento de necesidades básicas en la población, se refieren a maneras específicas y cambiantes de usar del agua. En ella se depositan sistemas de regulación que se refieren a la dirección de la organización social en la ciudad a lo largo del tiempo. Integración e interdependencia social; derechos ciudadanos; moderación, ahorro o racionalización aportan al marco problemático que plantea el estudio sobre el agua y las redes de servicios urbanos.

Los riesgos que reporta una relación descontrolada respecto al agua o la energía señala una línea de restricciones sociales y señalamientos diferenciados sobre los responsables –cambiantes en el tiempo- de generar riesgos sociales y ambientales. Los cambios de sentido de tales términos a lo largo del tiempo interesan como justificación narrativa del presente escrito. Así proponemos abordar las transformaciones de una ciudad desde la perspectiva interrelacionada conformada por el agua y la sociedad.

El tipo de análisis que planteara Norbert Elías como modelo de observación general de los procesos de transformación de las sociedades, al que aquí nos referimos, aproximaría la siguiente hipótesis respecto a las redes que conforman los sistemas de agua o energía: el grado de autorregulación de los individuos en el uso del agua o la energía eléctrica, depende directamente del nivel y las limitaciones de la organización y estabilidad de los mecanismos de control normativos encargados de regular su uso. Simultáneamente el grado de estabilidad y organización de tales mecanismos e instituciones depende del grado de dominación y renovación tecnológica sobre el elemento natural.

Tal hipótesis, en relación con planteamientos de autores contemporáneos como Zigmunt Bauman y Manuel Castells, y de acuerdo a una lectura de autores modernos de la Escuela de Chicago como Robert Park y Louis Wirth, demarca elementos de la problemática conceptual y social producida alrededor de los límites urbanos y las manifestaciones que los alteran. La visión de la ciudad como ente cuyos cambios se sustentan en los efectos de sus estructuras y dispositivos de control social, como propuso Park en 1925, permite articular el estudio de la realidad urbana colombiana con las tendencias de análisis imprescindibles para el estudio de la ciudad. La perspectiva de análisis de la formación ecológica de las ciudades que planteó Park, en relación con la producción de nuevos tipos sociales que resultan de las características del crecimiento urbano organizado o desorganizado, aporta elementos para problematizar el tema de interés. La creación de límites urbanos de diversa índole como característica de la *organización urbana* moderna, según Park, los cuales pretenden categorizar las manifestaciones sociales en la ciudad, regulándolas en sus alcances, brinda perspectivas de análisis sociológico para la realización de este trabajo. Por otro lado, la figura del *consenso* estudiada por Louis Wirth en 1938 en su análisis del carácter que hace urbanos a

los individuos, sirve para imaginar las relaciones que en el caso bogotano han determinado en distintos momentos de su historia marcos culturales diferenciados socialmente, cuyo traslape se expresa en la multiplicidad de expresiones que contiene el marco urbano y la incertidumbre que esta relación puede ofrecer a la transformación urbana. El cumplimiento o la relación con la normatividad es una de estas relaciones. Su desacato se representa como un problema de falta de racionalidad y con la copresencia de sistemas lógicos defectuosos que relativizan las prioridades del crecimiento urbano y el ordenamiento espacial bajo un único criterio. La noción que señala que los fenómenos de desorganización y desorden, hacen patentes las limitaciones de la organización social urbana, es retomada de la Escuela de Chicago y modestamente aplicada en relación con expresiones específicas del ámbito bogotano a lo largo del tiempo. Así pretendemos aproximarnos a la producción de representaciones de los límites urbanos en Bogotá.

Algunas cifras y líneas problemáticas

Hoy en día, es casi total el cubrimiento de servicios básicos en la ciudad, -los índices para 1999 señalan que la cobertura de acueducto domiciliario en esta ciudad alcanzó el 98%, mientras en 1905 apenas el 3% de habitantes contaba con el servicio. La cobertura de la red de energía eléctrica tiene un cambio similar, así como la de comunicaciones sufre una creciente multiplicación de líneas de conexión, de 13.000 líneas manuales en 1948, a 2.242.000 en 1998-, lo cual ha sido posible en parte por la expansión de los programas de legalización promovidos por las entidades prestadoras de servicios. Sin embargo aproximadamente 1.400.000 personas, que equivalen a casi medio millón de construcciones en Bogotá, sufren de forma crítica riesgos por deslizamientos geológicos, sísmicos o por inundaciones causadas por la posición de las construcciones, debajo de la altura del cauce de ríos aledaños o en lugares susceptibles de desbordamientos en temporada de lluvias.

A medida que avanza el tiempo, los ciudadanos han aumentado su dependencia a los servicios y sistemas de distribución del agua y energía; en la misma medida a disminuido la dependencia respecto al uso directo del fuego o de las fuentes naturales de agua, tal como puede decirse que sucedía antes del siglo XX y aún durante un importante período del mismo. Una observación sobre el esfuerzo físico en relación con el manejo del líquido permite ver cambios importantes a lo largo del tiempo. Una descripción general indica que el empleo de fuerza humana y animal ha disminuido en la medida en que se ha expandido el servicio domiciliario. Si antes se debía transportar el líquido en pesados recipientes o múcuras desde las fuentes y pilas hasta las casas; hoy el esfuerzo puede ser mínimo en la mayoría de los casos, basta con girar la llave del grifo que se encuentra en uno o varios lugares de la vivienda y ahí está el agua, de antemano purificada, con diversos grados de presión y a la temperatura requerida.

El número de derivaciones de agua dentro de las viviendas consiste en un valor que diferencia socialmente la calidad de vida de sus habitantes. El privilegio que concede la disponibilidad de agua en cantidad y calidad se relaciona con el advenimiento de un tipo de intimidad específica que se refiere al aseo personal, símbolo de una relación con el cuerpo que concede y construye un tipo de idea del reconocimiento social entrelazado con el proceso de transformación de las infraestructuras concretas dominantes y sus alcances y popularización en los ámbitos domésticos. Entre mayor grado de aseo personal, probablemente se obtengan mayores posibilidades de reconocimientos sociales y virtudes morales de diversa índole. Al mismo tiempo, la creciente interdependencia de cada vez más sectores e individuos a los sistemas hídricos y energéticos en tanto crece la expansión de los mismos en la sociedad, deben aumentar las contenciones que se refieren a sus posibles abusos o usos desmedidos. Tales restricciones operan en dos direcciones: por una parte las que se asocian al valor monetario del consumo, las cuales durante el siglo XX se especifican constantemente en función de tipificar la falta captación de recursos económicos debida a las diferentes prácticas clandestinas de robo de agua.

Aquí los límites entre los contornos de los servicios públicos y la satisfacción de necesidades personales, cobra validez como un conflicto constante ante la definición del problema del agua en las ciudades. Por otra parte, la imagen de la posibilidad futura de racionamientos severos de agua ante su escasez, debido al agotamiento de las fuentes naturales, hace pensar en aquellas contenciones que operan sobre el consumo directo y que se refieren a una imagen de la conciencia sobre las acciones individuales, su mutua correlación y sus efectos, en la sociedad futura.

El progresivo cambio de regímenes de dependencia a ecosistemas naturales cada vez más extensos, de acuerdo al proceso de poblamiento, crecimiento y cambio de la forma espacial urbana en la ciudad, muestra que las demandas urbanas absorben cada vez más agua y que esta agua procede de sistemas geográficos que afrontan la colonización –con sus respectivas amenazas de desequilibrios- de las regiones productoras de agua. El agua que se consume en Bogotá, que antes de los años treinta procedía aún de los cerros orientales inmediatos a la urbe, hoy procede de una red de sistemas hidrográficos que nutren en una medida que sobrepasa el 50% del agua consumida en la ciudad, de la vertiente oriental del país, a través de la región paramuna de Chingaza, vertiente de la macrocuenca del Orinoco.

La dependencia creciente de servicios constantes y seguros corresponde al aumento de actividades, materiales, y en general regímenes de interdependencia que se valen del uso y control de agua y energía. La creciente expansión de estos servicios en las sociedades urbanas se integra mutuamente con la especialización,

expansión y diversificación de bienes de consumo y sectores de producción que ocupan cada vez más ámbitos sociales. Vale recordar las campañas urbanas aplicadas en los años cuarenta en Bogotá que incentivaron mediante exenciones tributarias, el uso de aparatos electrodomésticos en locales de actividades de ocio y diversión nocturnos.

La disponibilidad futura -así como los efectos del uso- de recursos naturales como el agua o el fuego, representado este último en los mecanismos que originan la energía en sus diferentes formas es un tema de atención, que repercute no solo en la labor de las ciencias sociales sino en el desarrollo de frágiles relaciones en el plano geopolítico. Los procesos de globalización de pautas de percepción, así como de riesgos en el plano ecológico, asociados a la dependencia cada vez más extendida de un número creciente de actividades humanas a las redes energéticas, constituye un efecto de las nuevas interdependencias sociales, que afectan la percepción de unos sectores sociales sobre otros.

La alteración producida por los sectores urbanos periféricos, a las redes de suministro establecidas formalmente como las únicas posibles en la ciudad, opera en la construcción de la imagen sobre estos sectores, como generadores de riesgos e incertidumbres. Los sectores marginales representan un riesgo para el funcionamiento de la sociedad; en apariencia atentan contra la concepción de estabilidad y seguridad que rige su ordenamiento institucional; generan incertidumbre, temor, compasión, asco, vergüenza, ira y otra serie de emociones e impresiones que varían de acuerdo a pautas de vida social que a lo largo del tiempo regulan la convivencia en distintos ámbitos. ¿Por qué? La palabra marginal, concepto que define múltiples manifestaciones sociales pertenecientes a distintos planos de percepción y análisis, califica una posición de exclusión respecto a los cánones que limitan el espacio geográfico, los comportamientos individuales y la organización de los fenómenos sociales. A su vez representan un argumento contundente que aporta a preservar la imagen del cumplimiento de las normas, de acuerdo a Zigmunt Bauman (1998).

Un balance de las últimas seis décadas de historia social urbana en Bogotá muestra lo siguiente: desde los años cuarenta hasta los años noventa del siglo XX, el porcentaje de la producción de vivienda ilegal ocupó, en promedio, el 42% de la totalidad de la vivienda construida. En 1973 el promedio de producción de este tipo de vivienda alcanza el 49.88%; en 1986 alcanzó el 52% del total de vivienda construida y en 1991 alcanza la cifra del 55%². A partir de la década del noventa cambia la perspectiva normativa respecto a los barrios no legalizados y las cifras empiezan a descender. Entre los años cincuenta y setenta principalmente, la

² Barrio a Barrio se construye una ciudad. Equipo Servicios Públicos Ed: Cinep, Bogotá, 1992.

creación de nuevos barrios que aceleran la dinámica de población y replantean el territorio de la ciudad, desbordó de forma crítica la estructura concebida por urbanistas y sistemas de gobierno. El problema de la presencia de grupos marginales es una constante en el proceso de conformación de la ciudad. Han cambiado, sin embargo, los riesgos atribuidos a los marginales, así como han cambiado los regímenes y pautas de exclusión y diferenciación social que los producen.

Dominios sobre la naturaleza

La capacidad de control sobre los elementos y fuerzas de la naturaleza que cada etapa de cambio social representa, sintetiza procesos de aprendizaje y control que determinan la superioridad social. Se supone —de acuerdo a Norbert Elías— que hoy nos encontraríamos en un nivel de civilización superior que nuestros predecesores en el tiempo en la medida en que controlamos, y por lo tanto evitamos de una manera más efectiva los riesgos de la naturaleza y los riesgos que los humanos reportamos sobre nosotros mismos. Los procesos de aprendizaje que permiten un progresivo y creciente control sobre el agua o el fuego, exigen la concepción de pautas de progreso mental, de organización social, tanto como de cooperación y de competencia social que se inscriben a largo plazo en la interrelación de los factores que modifican y tienden a ejercer una relación socialmente dominante sobre las fuerzas y elementos naturales.

En este sentido pueden representarse los juicios valorativos empleados alrededor de los comportamientos humanos a lo largo del tiempo sobre los grupos sociales periféricos cuyos procedimientos sobre el espacio indisponen la comprensión racional. Para el caso del agua, si en un período como la primera década del siglo XX se consideró un comportamiento reprochable o una conducta irracional o incivilizada no utilizar ciertas cantidades de agua para uso doméstico en Bogotá, en una época posterior, a partir de la expansión del servicio público de acueducto domiciliario, se consideró “incivilizado” utilizar más agua de la “necesaria”. Contra el desperdicio y abuso del líquido se implementaron desde los años treinta contadores de agua que exigieron moderación en su uso, a partir de la implementación y especialización de sistemas de tributación. Los límites de lo considerado necesario, sucio o limpio, cambian según la época de acuerdo a la configuración específica de formas de control social, control sobre la naturaleza y control individual.

Formas de la informalidad

La ilegalidad que aquí referimos es una característica de los procesos de urbanización no regulados por el Estado en la ciudad, que a su vez han conformado escenarios de oportunismo político local, los cuales, durante el siglo XX se inician

en los años treinta y puede decirse que coinciden con el establecimiento en el mismo período de barrios obreros hacia el norte, el sur y el occidente de la ciudad.

La atracción ejercida por Bogotá sobre la población de regiones vecinas, plantea desde la segunda mitad del siglo XIX problemas de déficit de vivienda que ejercen un tipo de presión ecológica sobre la ciudad. Esta presión se registra mediante la expresión de riesgos en el plano de la salud pública, que coincidían específicamente con el manejo precario del agua ante el tipo de demanda que recaía tanto sobre el sistema de distribución y desagüe como sobre los comportamientos individuales, los cuales debían responder a modales ajustados a una idea de la urbanidad, dentro de cuyos principios, las pautas asociadas al aseo personal operaban como rasgos de organización y progreso.

El uso del agua como el uso de la energía es agente socializador de restricciones y riesgos que regulan, pues, relaciones sociales y comportamientos individuales. En términos de Elías la interdependencia de las variables que configuran la línea naturaleza- cultura, se presenta de la siguiente manera:

El control de la naturaleza, el control social y el control individual forman una especie de cadena circular: forman un contexto circular trimembre, cuya imagen puede servir como contexto básico de la observación de los asuntos humanos: ninguno de esos controles se desarrolla sin los otros; y si uno de ellos se quiebra, los otros lo siguen tarde o temprano.³

La situación respecto al agua fue uno de los detonantes de la simbólica protesta referida al principio de este texto. La conexión a redes de acueducto clandestinas, no permite a la comunidad acceder a los patrones mínimos de regularidad, calidad y cantidad de agua que se distribuye en los sectores normalizados de la ciudad. La calidad del líquido en esta zona de la ciudad es dudosa para la salud de quien la consume. Las relaciones con la empresa de acueducto y alcantarillado son tensas y recientes, a pesar de la edad del barrio, entre ocho y diez años. Desde la perspectiva empresarial, el agua que utilizan los habitantes de las urbanizaciones no legalizadas, no es registrada, y por lo tanto no se recauda. Se considera robada o fugada.

Al enterrarse voluntariamente por falta de servicios y recursos económicos, los protagonistas de la noticia introductoria recogen una simbología que amenaza y genera reacciones de diversa índole. Autoinducirse un estado de inmovilidad física tal como el que se ve, como representación del tipo y el grado de carencias que condicionan el sector, plantea la negación de uno de los principios centrales de la vida urbana y la libertad individual referida a una imagen de la ciudadanía: la movilidad en sus distintas formas. En el diario *El Tiempo* se destaca el abandono

³ NORBERT ELÍAS. *La sociedad de los individuos*. España: Península, 1990, p.163.

de la localidad como móvil de la protesta, El Espacio se refiere al alza en el valor de los servicios como generador de la misma, la cual utiliza la transmisión mediática del sufrimiento como mecanismo de impacto sobre la opinión pública a la vez que de presión sobre las autoridades distritales. El problema es representativo de la autopercepción acerca del estado de marginamiento. Un tipo de límite o umbral de las carencias, en el cual la protesta y la estrategia de comunicación de la misma, surge como mecanismo de expresión, da al sector una imagen pública en el breve período de vigencia que otorga el escenario de los medios de información masivos contemporáneos.

La percepción del tamaño del barrio por parte del líder citado en El Espacio, hace referencia a un tipo de relación, que si bien no se expresa abiertamente, puede inducirse: la dimensión del espacio opera como factor regulador de los comportamientos al interior de la misma. La falta de notoriedad del sector para las autoridades, representada en la imagen de abandono, se rompe con el acto descrito en la noticia. La invisibilidad del barrio, asociada a la impresión de pequeñez, se expresa por los habitantes en ausencia de regulaciones y de un sistema superior integrado al sector mediante las redes que estructuran el territorio a un marco de referencia común. Las presiones ejercidas por las distintas formas del desarrollo urbano, parecen actuar como dispositivos de control sobre los comportamientos y las acciones colectivas e individuales en el espacio. La violencia de acuerdo al testimonio es uno de los efectos de esta ausencia de sistemas de control. La imagen de la paz se refiere a un tipo de relación social regulada por las autoridades. La inconformidad y la pobreza se describen entre los factores de la protesta.

En El Tiempo, la palabra abandono alude a una relación entre la población y el Estado, que deja al último la responsabilidad general de la situación de los primeros. El término es ambiguo pero se refiere a un estado de relativo aislamiento degenerativo causado por la falta de atención del Estado, responsable de velar por los derechos básicos de la ciudadanía. El orden de los factores que condujeron a esta situación dramática aunque premeditada, no es tan evidente. La noticia, presentada en tiempo presente, consiste en mostrar desde una perspectiva que recae en la inmediatez del sufrimiento físico y psicológico escenificado por los habitantes del sector en cuestión, los efectos en la población, producidos por este tipo de abandono. Sin embargo, no reconoce el tipo de problemática urbana asociada al extenso y arraigado proceso de crecimiento desordenado de sectores que se consolidan como barrios al margen de la ciudad legal o planeada.

La relación ciudadanía-Estado, circunscrita al funcionamiento de un sistema de mutuas responsabilidades, deberes y derechos, adquiere un rasgo conflictivo cuando se trata de barrios marginales donde la disponibilidad de fuentes de consumo básicas para la vida es irregular y cuya construcción no fue ni consultada

ni aprobada por las instancias encargadas de controlar el crecimiento urbano. El Estado a que hace referencia la nota de prensa parece estimular —como efecto secundario de su ausencia— el desarrollo de acciones aparentemente irracionales, cuya dosis de peligro recae directamente en la vida de los sacrificados y que a su vez opera como un tipo de amenaza social. El impacto inmediato que producen estas imágenes es confuso.

Durante la protesta mencionada arriba, en la Iglesia Monte Galilea se izan dos banderas de Colombia gigantes que se notan claramente desde la Vía al Llano y cuyos colores primarios contrastan dentro del paisaje brumoso que produce la neblina al descender del páramo. El barrio El Bosque, y los demás que conforman este segmento del borde oriental de la importante vía hace parte de los sectores en proceso de incorporación a los contornos legales de Bogotá. Mientras no se de este tránsito hacia el estado de legalidad que implica la articulación a los sistemas urbanos formales de dotación de infraestructuras y servicios, serán barrios marginales de origen clandestino ante la normatividad que exige procedimientos de registro catastral, otorgamiento de licencias de construcción que permiten el acceso a los servicios de acueducto y alcantarillado, energía eléctrica, gas natural y redes de telecomunicación.

El barrio El Bosque se ubica en uno de los segmentos del límite sur oriental de la ciudad, donde un clima más húmedo y frío que el de la Sabana, caracteriza el territorio cuyas calles son irregulares caminos no pavimentados y de usos múltiples, que se cruzan con la contaminada quebrada Yomasa. Algunos se comunican con trayectos inter veredales que suben hacia las montañas características del entorno cundinamarqués del Páramo de Sumapaz, ecosistema productor de parte importante del agua que se consume formalmente en la ciudad. Cerca de la vía principal, que conduce a la región oriental del país, y a partir de la cual se ramifican las demás calles del barrio, el comercio informal se extiende al borde de las vías no pavimentadas y ofrece múltiples variedades de bienes de consumo. Artículos usados de múltiples usos y tendidos sobre mantas en el piso se ofrecen al lado de hierbas medicinales y frutas de temporada. Un campo de tejo, una carnicería y varias tiendas misceláneas, una droguería con juegos de vídeo en su interior, conforman algunos usos que se da al espacio y a las construcciones cuyo segundo piso parece residencial.

Al ingresar al barrio vecino, un puente con barandas de metal comunica las dos orillas de la quebrada en cuyo lecho se ve un trozo de alfombra gris que represa un tramo de la corriente que arrastra consigo agua y basura. Cruzando el puente, un colegio distrital y un parque de recreación pasiva dominan el ingreso a otras ramificaciones del barrio, donde la calle principal continúa paralela a la corriente de agua hasta disminuir su tamaño en los límites del barrio. Se ve otro colegio particular cerca de una iglesia y centro de oración evangélica con letreros que invitan las reuniones periódicas. Más adelante, se levanta en ladrillo el salón de la

Junta de Acción Comunal, al frente del cual, un espacio al descubierto cuyo suelo es tierra y arena pisada, parece conformar una especie de plaza pública con casas y árboles de eucalipto alrededor.

Los materiales de las casas cambian notoriamente de acuerdo al grado de construcción en que se encuentran. Se ven algunas de tela asfáltica, cubiertas de teja metálica oxidada, al lado de estructuras en mampostería sin terminar, al lado de casas de dos pisos con fachada pintada y ornamentada con diseños geométricos que conforman estrellas alargadas de varias puntas y rombos de colores oscuros. El uso de rejas en las ventanas y aldabón en la puerta de marco metálico cubierto con vidrio biselado, y materas de barro cocido o de cemento sembradas con plantas ornamentales, marcan algunas diferencias entre las casas de mayor grado de construcción y las de menor grado.

Sobre el segundo piso de las más estructuradas, sobresalen varillas de hierro que marcan la posición de vigas que aún no se levantan. Desde arriba, varios perros de raza indefinida y colores ambiguos ladran a los transeúntes y a los pocos vehículos que transitan el sector, -un camión con cilindros de gas recorre lenta y torpemente el camino irregular no pavimentado, en cuyos bordes las diferentes construcciones se avecinan. Los perros son el principal recurso contra robos y asalto. Sobre sus lomos la ropa de los habitantes de la casa se extiende y se ondea al viento.

Aunque han sido auto construidas sin planes arquitectónicos ni bajo principios de urbanización, lo cual sí ha ocurrido en otros barrios de invasión orientados por profesionales miembros de movimientos políticos de izquierda, guardan un modelo estructural común que se percibe externamente. Se ven en obra, en proceso de construcción, o su cuerpo básico así lo muestra. Se ven construcciones desde uno hasta cuatro pisos y de tamaños diversos. El principal eje que aglutina las construcciones lo conforma la cuenca de la quebrada Yomasa, que moviliza a su paso basura y diversos desechos y se ve amenazada por el tipo de uso que soporta.

El agua y la energía como límites urbanos y otros problemas de investigación

Los límites asociados a la cantidad de agua suficiente para cumplir con estándares higiénicamente seguros y fiables han cambiado con el tiempo. Hacen referencia a una relación donde el agua regula un aspecto central de la organización del espacio y las prácticas sociales. Las normas confiadas a definir con especificidad la posición del agua en la vida social, económica y ecológica de la ciudad, muestran cómo se dirige históricamente su control, de acuerdo a una tensión entre intereses públicos y prácticas particulares. La posición actual del agua en la sociedad puede verse desde diferentes perspectivas interrelacionadas. Como factor de productividad el tema del agua se refiere a los nexos entre las empresas prestadoras de acueducto

y alcantarillado y entidades financieras de carácter nacional y mundial. Racionalidad, consumo, abuso, moderación, desperdicio, limpieza, ahorro, etc., hacen parte de la relación múltiple y de interdependencia mutua entre el agua y las redes sociales.

Los valores que con el tiempo justifican formas específicas de percibir el agua en la ciudad, hacen referencia a nociones estéticas donde el valor simbólico de la belleza y el orden se asocian a grados de limpieza y pulcritud que, sin forzar el lenguaje aluden a un método específico de conducta urbana. La relación agua-población muestra en una ciudad como Bogotá problemas acerca de la noción del peligro y la distribución social de riesgos e incertidumbres, en tanto el dominio sobre las fuerzas naturales y los cambios climáticos se manifiesta de forma radicalmente distinta en sectores no planeados y con características de ubicación geográfica vulnerable a inundaciones, que en zonas planeadas de la ciudad. Allí, el agua se convierte en una amenaza que afecta las vías de acceso al lugar, compromete la estructura de las viviendas, tanto como la vida y la salud de los habitantes.

El agua representa un criterio de diferenciación social urbana que demuestra la presencia de grados de dominio sobre la relación naturaleza-espacio urbanizado. Son periódicas las imágenes producidas por los medios masivos de comunicación, de inundaciones severas que afectan barrios enteros generando emergencias y alarmas en la comunidad. Por lo general suceden en sectores de construcción espontánea aledañas a corrientes naturales de agua no plenamente reguladas.

Acercamientos al concepto de lo marginal

El término marginal –ligado a la problemática urbana- es una categoría cambiante en su significado y asociaciones simbólicas a lo largo del tiempo. El espacio no marginal ha sido planeado como área productiva en relación con las demás zonas diferenciadas que articulan el área urbana. La palabra marginal, tal como aquí tratamos de empearla, clasifica aquello que sucede fuera de los límites del espacio urbano y del contorno definido por el perímetro de prestación de servicios básicos. Ubica un tipo de manifestación que se desenvuelve en la periferia de la sociedad. Los marginales desafían las limitaciones que determinan la organización espacial y social de las ciudades. Se oponen en este sentido a lo urbano, asumiendo el término como clasificación de un estado social regulado por el plan urbanístico en su connotación ordenadora del espacio y las prácticas sociales.

La presencia de cinturones marginales en las periferias de la ciudad cuestiona la capacidad de control sobre la forma urbana, a su vez que manifiesta un tipo de correlación desequilibrada entre estructuras sociales y espacios urbanos. La reproducción de los ámbitos marginales en las sociedades latinoamericanas, como

proceso constante de su historia contemporánea, crea obstáculos al proceso de “difusión del sistema de valores, actitudes y comportamientos que se resume bajo la denominación de cultura urbana”, de acuerdo a Manuel Castells (1976). La cultura marginal se erige sobre un sistema valorativo diferente del que rige la ciudad de los establecidos. Las coordenadas conformadas por el medio ambiente, la organización social, la población y el espacio, vértices que el sociólogo en mención plantea en sus “Problemas de Investigación en Sociología Urbana” (1976) para ubicar la especificidad de cada sistema urbano particular, se refiere a que el espacio urbano es una construcción social cambiante.

Los límites del concepto espacio cambian de acuerdo al nivel de desarrollo de las ciudades. Sin embargo, la dirección y el ritmo de la urbanización no son uniformes; múltiples niveles urbanos pueden coexistir en una misma formación espacial. A ello tal vez corresponda la pregunta planteada por David Harvey, “¿a qué se debe el hecho de que prácticas humanas diferentes creen y utilicen distintas conceptualizaciones del espacio?”. Para dar respuesta, el autor sugiere la recurrencia de lo que denomina imaginación geográfica o conciencia espacial, que en correlación con la imaginación sociológica definida por C. Wrigth Mills:

Permite al individuo comprender el papel que tiene el espacio y el lugar en su propia biografía, relacionarse con los espacios que ve a su alrededor y darse cuenta de la medida en que las transacciones entre individuos y organizaciones son afectadas por el espacio que los separa⁴.

El espacio urbano debería reconocer, como concepto normativo y pauta de comprensión de la organización social, el carácter conflictivo que produce la multiplicidad de ritmos de urbanización. A pesar de este rasgo, metodológicamente, la directriz para aproximarse al análisis sociológico de la ciudad es trazada por la génesis de las formas espaciales en correspondencia con los alcances de un sistema de producción basado en el crecimiento industrial. En tal sentido, la dimensión espacial, que incluye el juicio sobre la misma, es correlativa a la difusión de intereses en el espacio. La definición del espacio surge de acuerdo a los intereses que sobre él se depositen.

El cambio en el paisaje, tanto como las modificaciones de la forma en que se percibe la ciudad, exige y produce simultáneamente cambios de valores que a la vez que estructuran, fragmentan su propia imagen. La presencia y reiteración de espacios articulados irregularmente al sistema que plantea Castells, promueve el juicio sobre los barrios periféricos como elementos que desestabilizan las coordenadas básicas que configuran la cultura urbana. Sin embargo, el problema de los marginales no puede referirse a los principios de unidad social que otorgan

⁴ DAVID HARVEY, *Urbanismo y Desigualdad Social*, Ed siglo XXI, México, 1992. p.6 y 17.

a los habitantes urbanos los beneficios y deberes que son distintivos de la ciudadanía, en su pleno sentido, sino a un tipo de diferencias sociales que se salen de la estructura que segrega el espacio racionalmente por sus usos y bajo los mismos modelos de productividad y consumo.

La discusión sobre la marginalidad en relación con los alcances de la ciudadanía se puede abordar a partir de la caracterización que hace Ralf Dahrendorf (1988) del concepto, el cual se enmarca en el contexto de los principales cambios culturales de las sociedades occidentales. Tres estados complementan la ciudadanía: el primero, originado en el siglo XVIII se refiere a los derechos civiles, es decir los que someten a todos los hombres sin distinción social a las mismas leyes y les brinda un principio de igualdad universal. Este grupo de derechos, concebidos en el seno de las burguesías europeas, condiciona el desarrollo del capitalismo occidental y constituyen la llave del mundo moderno. El siguiente, originado en el siglo XIX, se refiere a los derechos políticos, que otorgan el principio de participación democrática mediante el sufragio; originan las regulaciones acerca de los mecanismos de libre asociación y producen la libertad de expresión como un rasgo específico de la libertad moderna. Al tiempo que definen nuevas libertades individuales, crean marcos de interrelación social. Por último surgen los derechos sociales en el siglo XX, los cuales vinculan el progreso económico como variable de diferenciación de los ciudadanos, lo que supone que a medida que avanza el progreso de la ciudadanía avanza el proceso de supresión de las diferencias de clase. A este grupo se suma la dotación de agua y energía, así como los servicios de educación y salud.

Los derechos de ciudadanía tienden a expandirse y cubrir cada vez más sectores sociales, de acuerdo al autor, lo que no impide que tal expansión conduzca necesariamente a una disminución del conflicto por las carencias de tales derechos o a una disminución de la brecha entre marginales y establecidos o pobres y ricos:

La pobreza persistente y las situaciones duraderas de desempleo plantean cuestiones nuevas de ciudadanía, y los antiguos instrumentos del Estado social no parecen capaces de darles adecuada respuesta. No resulta fácil (todavía?) Decir qué forma van a tomar los conflictos que surgen de una exclusión nueva. No es probable que sean los tradicionales conflictos de clase, porque quienes se encuentran marginados están dispersos y desorganizados, y son débiles, pero representan una deuda vital dentro del contrato social que no puede dejar de afectar al resto. Quizás la ley y el orden sean el tema del que trata la historia³.

El autor sugiere la falta de preparación de las instituciones sociales para enfrentar los sistemas de marginación que conforman la creciente pobreza en la sociedad contemporánea. Simultáneamente, los ciudadanos han ganado ventajas a

³ RALF DAHRENDORF, El conflicto social moderno. Ensayo sobre la política de la libertad.(1988). Ed Mondadori, España, 1990, pp 69-70.

lo largo del tiempo, demostradas en las transformaciones de los derechos ciudadanos hacia su creciente expansión social.

Categorías como marginal y urbano son correlativas e interdependientes en tanto operan como reguladoras mutuas de diferentes experiencias que se manifiestan en la ciudad. Su existencia como ejes para la clasificación y el análisis social, interpreta las tensiones que se representan permanentemente en el escenario urbano entre diferentes procesos de cambio social que arrojan una serie de aparentes contradicciones sociales y desafíos a la investigación. El enfrentamiento se manifiesta entre el conjunto de transformaciones que se articulan para justificar la versión de la ciudad planeada por las entidades de control social y que representarían los signos de una progresiva civilización, hacia su creciente, racional y regulada integración socioespacial. El otro polo lo conformarían las manifestaciones que plantean discontinuidades y obstáculos al ordenamiento planeado de la ciudad, que contradicen la versión metódica y apoyada en el conocimiento sistemático de la práctica urbanística; se trata de los procesos que reportan riesgos ambientales y sociales a la ciudad por su aparente carencia de control y razón.

Desorden, incertidumbre, inseguridad, suciedad, informalidad, ilegalidad son algunas categorías que describen el estatus de lo marginal. Tal descripción plantea limitaciones a los rasgos básicos de la experiencia moderna, que, se supone se expresa en la figura urbana. Las nociones de orden, belleza y limpieza, insignes de la vida social urbana – moderna e ideal- se desdibujan ante la presencia de los marginales. Nadie querría llegar hasta allá, a pesar de que todos, eventualmente, corremos ese riesgo.

Identificar las zonas creadas y concebidas por fuera de los parámetros normativos, es una acción que se manifiesta en la utilización de términos que cumplen con parte del propósito de ordenar las prácticas sociales, mediante clasificaciones que delimitan el principio de realidad que le corresponde seguir a estos sectores para encontrar su lugar en el tejido social. La asociación entre los fenómenos periféricos y los usos del lenguaje que se adoptan para darles sentido, predisponen un tipo de apreciación sobre el problema. Barrios piratas, urbanizaciones clandestinas, ciudades perdidas, viviendas brujas, pueblos jóvenes, villas miserias, son algunos de los calificativos empleados para identificar estos sectores en ciudades latinoamericanas que guardan similitudes en sus transformaciones socioespaciales estructurales.

Los términos sugieren representaciones simbólicas cuyas trayectorias se refieren a un cambio de valor, de un polo negativo a su opuesto positivo. Así, las ciudades perdidas encontrarían su sentido social al ser descubiertas, proceso que entraña la articulación a procesos de regulación que incluyen desde definiciones y nomenclaturas para ajustar el espacio a una versión conocida hasta cambios en las formas del comportamiento. Las viviendas brujas en cambio cambiarían de rango

simbólico al llevarse a cabo el exorcismo moral requerido para ingresar a los cánones de normalidad y aceptación urbana. Los pueblos jóvenes tenderían a madurar hasta convertirse en espacios urbanizados y despojados de las ambigüedades de la etapa de cualquier juventud, lo que puede referirse al proceso de incorporación de controles que otorgan grados crecientes de maduración en la conducta individual y por tanto, en los comportamientos sociales.

¿En qué consiste el tránsito hacia uno u otro extremo? ¿En qué dirección se han modificado los parámetros y pautas que señalan lo considerado marginal en una ciudad como Bogotá durante sus últimos cien o doscientos años? ¿Qué modifica la percepción y el juicio sobre lo que es marginal y lo que no lo es? ¿Qué situaciones influyen en los cambios de sentido de esta palabra a lo largo del tiempo? ¿Cómo se modifica la noción de necesidad, entendida como indicador de calidad y condiciones mínimas de vida?

No pretendo dar respuesta a estos interrogantes. Sin embargo para su aproximación se exige un marco metodológico que permita ir tras las huellas de procesos urbanos tangibles empíricamente. Las relaciones entre urbanización formal e informal y el uso, consumo y control sobre el agua o la energía representan un aspecto específico del problema de la marginalidad urbana.

La percepción del espacio mediante la construcción de categorías clasificatorias de lo que en el sucede es una de ellas, pues este se considera caótico, irracional, inseguro o generador de sospechas si no hay instituciones que lo regulen y al tiempo controlen el comportamiento de la gente que lo ocupa permanente o transitoriamente. Otra mirada, indica que la sociedad urbana produce ámbitos de consumo colectivo –diferenciados racionalmente mediante estructuras de segregación- en los términos que Manuel Castells emplea, lo cual justifica el carácter múltiple de las satisfacciones y deseos que pueden saciarse en la ciudad y que a su vez varían de manera permanente, cambiando la orientación del gusto y los valores. Esto afecta la apreciación de las personas hacia sí mismas y entre ellas. Cambios en los patrones del progreso, velocidad, ahorro o higiene, modifican los límites de algunos valores distintivos de la ciudad. Desarrollos tecnológicos de impacto estructural desplazan así la percepción sobre los fenómenos urbanos. La limpieza, correlacionada con el problema del agua en la ciudad, se refiere al interés en la higiene y la salud pública y privada. La noción de pureza se introduce en la modernización de las ciudades para asegurar un aspecto de la estabilidad social, a través de los mecanismos reguladores y pedagógicos que hacen funcionar las pautas higiénicas de vida urbana.

Referencias

- DAHRENDORF, RALF. *El conflicto social moderno. Ensayo sobre la política de la libertad*. Ed. Mondadori, España, 1990.
- ELÍAS, NORBERT. *La sociedad de los individuos*. Península, España, 1990.
- Equipo Servicios Públicos. *Barrio a barrio se construye una ciudad*. Editorial Cinep, Bogotá, 1992.
- HARVEY, DAVID. *Urbanismo y desigualdad social*. Ed. Siglo XXI, Méjico, 1992.
- JARAMILLO GIRALDO, JUAN MANUEL. *De lo mismo a lo de siempre*. Proyectos de Arte y Pensamiento de la Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla, España, 2003.

Jose Manuel Jaramillo Giraldo

Historiador Universidad Nacional de Colombia
Maestría en Sociología, Universidad Nacional de Colombia
Docente Sociología urbana, Departamento de Sociología,
Facultad de ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia
secreto@colomsat.net.co